

LOS Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, 4 precios convencionales.

Episodios de la guerra

Para que se vea en qué condiciones han librado nuestros soldados la lucha que tiene por teatro los riscos del Rif, copiamos de *La Correspondencia de España* los siguientes interesantes episodios:

El soldado Linares

El soldado Emilio Linares Sánchez pertenecía á la tercera sección de la tercera compañía de Tarifa. Esta compañía fué la que más sufrió durante el combate de todas las cazadores. Mandaba la sección tercera el teniente Coco. Este oficial fué herido y tomó el mando de la sección el sargento Márquez.

La sección había quedado muy disminuida, pues, aparte de las bajas, seis soldados de ella retiraron de la línea de fuego el cuerpo del teniente. El enemigo hacía un fuego violentísimo. Los soldados disparaban sin cesar. De pronto avanzaron al galope quince jinetes enemigos.

Aquellos, creyéndoles policías indigenas, gritó:

—Alto el fuego!

Cuando fué advertido el error, ya los rifenes se habían aproximado mucho y lo graron cortar la retirada á un grupo de cinco soldados que se batían algo más lejos. Entre éstos estaba Emilio Linares. Cuatro de los soldados murieron defendiéndose.

Uno de ellos, apellidado Cárdenas, peleó como un héroe. Linares abriose paso y se tiró á un barranco de cabeza, logrando salvarse con su fusil.

Con ganchos

La caballería enemiga empleó contra nosotros un sistema nuevo de lucha. Todos sus jinetes llevaban grandes ganchos de hierro que utilizaban para recoger los muertos. Y cuando lograban aproximarselanzaban sobre nosotros los ganchos, y si éstos se enganchaban en alguien, empezaban los moros á tirar con todas sus fuerzas.

La segunda compañía de Tarifa también luchó cuerpo á cuerpo con los cabileños. El corneta de la misma, Andrés Casas, vióse cogido por la manta.

Un gancho se había clavado en ella y el moro que lo lanzara tiraba furiosamente. Andrés Casas hizo un esfuerzo supremo y logró salvarse, dejando colgadas del gancho la manta y la cartera.

Un poco más tarde diéronele un balazo en una pierna. Está en el hospital.

Luchas individuales

Manuel Molina, también de la tercera compañía de Tarifa, luchó á brazo partido con un moro que pretendía quitarle el fusil. Dicho moro tenía unas fuerzas terribles.

Acudió un compañero de la misma fuerza y mató al moro. Poco después cayó herido.

El soldado Gaspar García Hernández fué herido en la cabeza y rodó por tierra. Los moros se lanzaron sobre él. Pero Gaspar fingió muerto y les engañó con su inmovilidad, logrando de este modo que no le remataran.

El cabo Antonio Alcolea, del batallón de Cataluña, fué herido cuando Orozco replegábase sobre Imarufen. Un moro se precipitó sobre él e intentó quitarle el fusil. Así lucharon en el suelo. El cabo estaba debajo y se creía perdido.

Sin embargo, hizo un esfuerzo supremo e hirió á su enemigo en una piera con el machete.

El moro entonces se agarró á su brazo para quitarle el machete y le arrancó completamente los galones. El cabo logró darle un machetazo en el pecho. Acudió entonces otro compañero apellidado Nieto y ayudóle á salvase.

El soldado de Segorbe Antonio Espinal vió morir al capitán Quintanilla. Dice que éste disparó con su revólver contra el moro que le apuntaba y que le mató: ambos tiros fueron simultáneos.

La bala del Sr. Quintanilla hirió al rifeño. La de éste mató al capitán.

Antonio Espinal resultó herido en el combate.

También está herido en un brazo el ordenanza del coronel Tomasetti, Paulino Ramírez.

Lo que dicen tres sargentos

Están en el hospital, heridos, tres sargentos del regimiento de San Fernando. Cuentan episodios emocionantes.

Uno de ellos se llama D. Lorenzo Sánchez Risco. Quedó mandando una compañía. Supo que en la guerrilla había heridos. Como el fuego era intenso, no quiso enviar soldados á recogerlos y fué en persona.

Esto ocurría en una de las lomas que atacaron los moros durante la noche del 7 al 8 y que guardaba el primer batallón de San Fernando.

El sargento encontróse con que dicha guerrilla había tenido un muerto y siete heridos. Agachóse para recoger á uno de éstos, perteneciente á la quinta compañía. En el momento en que le levantaba del suelo recibió dos balazos en el salakot, uno en los gemelos y otro en un brazo. Cayó y luego sentóse y soltó al soldado, pero éste pidióle por Dios que le salvara.

Levantóse y, no obstante su herida, por la que salía mucha sangre, fué, en medio de las balas, á dar parte de lo que ocurría al comandante Iglesias. Este envió fuerzas, que recogieron á los siete heridos.

Otro de los sargentos, D. Justo López, dióme detalles interesantes del momento de la retirada.

En la loma solo quedaba ya una sección al mando del teniente Rosales. Esta sección sostuvo una lucha heroica.

Los moros se abalanzaron, tratando de quitar los fusiles á los nuestros. El teniente Rosales luchó con ellos á brazo partido. El sargento vióse entre tres moros. Uno de ellos se agarró á su fusil y los otros á sus cartuchereras.

Logró zafarse de ellos y rechazarles, pero no sin recibir un golpe de gumia en el brazo derecho. El moro quiso herirle en el pecho, pero el sargento paró el golpe con el brazo. Además, tiene una contusión de bala en una mano. Los moros le atravesaron el salakot de un tiro.

El sargento López peleó por instinto de conservación; pero durante algunos minutos se creyó perdido. En la compañía le daban por muerto. Logró refugiarse en otra loma, desde donde hacia fuego la artillería del capitán Cirera.

El otro sargento, Sr. Ardana, encargóse del mundo de la sección del teniente Domingo cuando este oficial resultó herido. Diéronele dos balazos en el salakot.

La mayoría de los soldados de San Fernando tienen agujereados los salakots. Esto se explica, porque permanecieron todo el día tendidos en tierra y disparando.

Y los moros sólo veían filas de salakots y sobre ellas disparaban.

El sargento Ardana fuego luchó con un moro que le quiso quitar el fusil.

Logró rechazarle y entonces, viendo que le apuntaba, se abalanzó sobre él para arrebatarle el arma. En el forcejeo ésta se disparó y la bala destrozó un dedo del sargento.

Este dice que vió caer al fondo de un barranco, después de luchar con un moro, al soldado voluntario Eloy Arnedo. Era cumplido del regimiento de Bailén y se incorporó al regimiento de San Fernando el dia 6, ó sea el dia antes del combate. A hacer una descubierta encontraron su cadáver en el barranco.

El sargento Ardana, no obstante la herida, siguió batiéndose toda la noche.

FRANQUEO CONCRETADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.
Kiosco Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Cronica

LOS CONSUMOS

Para demostrar con la elocuencia de los hechos la mayoría del Ayuntamiento que son los concejales que la integran tan partidarios como los republicanos y como los que lo sean más de la sustitución del impuesto de consumos, asunto que se ha venido debatiendo estos días en el seno de la Corporación y en la Junta municipal, ha accedido á la petición iniciada por los señores Domingo (D. Marcelino), Piñana, Guarch y expuesta en la última sesión por el concejal carlista Sr. Sanz, de enviar una comisión á Madrid con objeto de recabar del ministro de Hacienda la rebaja del cupo de consumos, que tantas veces hemos indicado y recomendado, ya sea con la desgravación de los vinos, comprendiendo á nues-

trero estimado amigo el Sr. Marques de Vilanueva y Geltrú, que, como diputado por este distrito, cooperará gustoso á tan fecunda obra.

Ha fallecido en Barcelona el joven médico, amigo y paisano nuestro, D. José Mangrané Escardó, hijo de nuestro estimado amigo D. José Mangrané Bertomeu, comerciante en aceites de esta ciudad.

Hé aquí como dá cuenta de dicho fallecimiento nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*:

Hondamente apenados tomamos la pluma para dar cuenta de la muerte de don José Mangrané Escardó, ocurrida en Barcelona, y que ha sumido en el mayor desconsuelo á su viuda D.^a Pepita Fe Castell, á sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes.

D. José Mangrané Escardó pertenecía á una distinguida familia tortosina. Cursó en Valencia la carrera de Medicina y aquí se estableció y tomó estado, haciendo apreciar de cuantos le conocieron por su trato afectuoso, por su caballerosidad y por la nobleza de sus sentimientos.

Terrible dolencia obligó á los suyos á llevarle á Barcelona en busca de remedio: pero toda clase de sacrificios han sido inútiles. La dolencia ha triunfado en tan desesperada lucha, y D. José Mangrané y Escardó ha dejado este mundo para siempre, deshaciendo de un golpe la esperanza de su amante esposa, el consuelo de sus padres, la alegría de sus hermanos y parientes.

Tanto en Tortosa como en Valencia causará seguramente penosísima impresión la muerte del Sr. Mangrané, cuyo gato recuerdo perdurará en la memoria de cuantos le trajeron en vida.

El Mercantil Valenciano llora como suya esta desgracia, no por temida, menos dolorosa; y al enviar el pésame más sentido á los que sufren en Tortosa tan gran pérdida, vivamente desea que la resignación para sobrellevarla sea tan grande como su pena.

A la desconsolada viuda nada podemos decirle; es de casa, es la sobrina amada del propietario de *El Mercantil* y hermana del redactor jefe nuestro compañero don Vicente Fe Castell. Asistimos á sus bodes y gozamos con su alegría inmensa. Hemos sido testigos de su felicidad pasada y como á nuestra la estimamos. Su desgracia nos aflige como propia y lloramos con ella...

Descanse en paz el malogrado Pepel. Hacemos nuestras las anteriores manifestaciones de condolencia y enviamos á su desconsolada esposa, padre, hermanos y demás familia nuestros pésame más sentido.

Víctima de la penosa enfermedad que venía sufriendo, ha fallecido hoy en Vinaroz, á los ochenta años de edad, la respetable señora D.^a Rosa Beltrán, viuda de Chavarria, emparentada con varias familias de esta ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

Para asistir al entierro, que se celebrará mañana, han salido para la vecina población marítima las distinguidas señoras D.^a Carolina Rams, viuda de Escardó, D.^a Rosa Rico de Pedrola, D.^a María de la Cinta Cachot de Tallada y D.^a Teresa Fós de Meléndez.

Enviamos á la familia de la finada y en especial á su hijo nuestro particular amigo el ilustrado abogado de Zaragoza D. José Chavarria, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Barcelona la ilustrísima Sra. D.^a Filomena Guzmán de Villoria d. Palavicino, viuda del Ilte. Sr. D. Eduardo Martínez de Arévalo, cronista que fué de esta ciudad y muy estimado amigo nuestro.

Pertenecía la finada á una distinguida familia de Tortosa, donde era muy estimada por las excelentes prendas de carácter y virtudes cristianas que la adornaban.

Reciba su hijo D. José Martínez de Arévalo, ilustrado abogado y secretario del Juzgado municipal de la Lonja, de Barcelona, hijas y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

De la sesión del sábado

Sin considerar que la epidermis del señor Muñoz es escasamente sensible y que

su tendón de Aquiles reside en los bolsillos de su chaleco, los concejales, indignados por sus denuncias, vapulearon de lo lindo y sin compasión al concejal de las cruces y medallas.

— Si obré mal, yo confío que el Señor me perdonará... decía el Sr. Muñoz en voz contrita y plañidera.

— El Señor no puede perdonarle á V. ni en el cielo ni en la tierra, contestaba indignado un concejal.

— Yo me he visto obligado á emplear este recurso, porque la Alcaldía me niega ciertos datos...

— Si yo hubiese hecho eso... contestaba otro concejal, me consideraría como un granuja, como un canalla.

Y el Sr. Muñoz interiormente sonreía complacido, porque mientras descargaban sus iras todos contra él, el negocio del Matadero iba tirando y él seguía cobrando las cincuenta y pico de pesetas diarias que se produce el impuesto sobre las carnes, que es lo que le conviene, que es el único objetivo de su labor, de sus viajes y de sus denuncias.

Las denuncias contra los concejales, motivadas por una supuesta desconsideración del alcalde, tienen dos finalidades: una, la que conocen todos los rateros de las casas de campo que sueltan una morcilla al perro para entretenérse; así, salvo la comparación, se entretenen los concejales con las denuncias, sin acordarse de lo del Matadero; y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el pánico entre los pusilámines, esos que no sabemos si existen, pero que el Sr. Muñoz supone que, de existir, han de hacerse la siguiente reflexión: Si ahora con tan escaso motivo, con pretexto tan baladí, pide una inspección, de *reventarle* el negocio del Matadero, y la otra tiende á imponer el

vestir con arreglo al inédito figurín particular.

Para los que se dedican á la ambulancia, hallarán ilesos baratisimos, desde 4 pesetas el corte de traje para caballero. En guarda polvos y demás prendas hechas, hallarán cuanto apetezcan.

Moncada, 7, y Bonaire, 10.

Talleres de Sastre y Modista

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasque, á la de San Blás, 15, 2º.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

Día 19.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito injurias contra Encarnación Matamoros, acusadores, Sr. Monteverde y procurador Sr. Peñarrubia; defensor, señor Franquet; procurador, Sr. Planas. Dieciocho testigos.

Día 21.—Del mismo Juzgado, delito hurto contra Blas Darsa; defensor, señor Guasch; procurador, Sr. Serrano. Dos testigos.

Sección oficial

COMUNIDAD DE REGANTES-SINDICATO AGRÍCOLA DEL EBRO

Suspendida la Junta general ordinaria anunciada oportunamente para el día 30 de Septiembre último por no haber concordado la mayoría absoluta de todos los votos de la Comunidad, se anuncia y señala por segunda convocatoria, con arreglo al artículo 52 de las Ordenanzas, el día cinco de Noviembre próximo y hora de las diez para celebrar dicha Junta en el local de la Comunidad, calle de Reus, en la que se tratarán las proposiciones que presente el Sindicato de Riegos.

Tortosa, 13 de Octubre de 1911.—El Presidente, JOSÉ CAÑE.

Correo de Madrid

El combate de ayer y la muerte del general Ordóñez

Noticias recibidas en Madrid dan cuenta del combate librado ayer en las márgenes del Kert y de la muerte del general Ordóñez.

Al notarse el avance de la harka hacia las posiciones, una compañía de infantería tomó las alturas de Ialusin, haciendo fuego tan nutrido, que tuvo que retirarse el enemigo.

Este volvió á atacar cuando recibió refuerzo.

El general Ordóñez, al ver avanzar a los rifleros impetuoso, ordenó que se les dejara acercar hasta á tiro.

Entonces nuestras fuerzas hicieron numerosas descargas de metralla y fusilería.

El general Ordóñez estaba junto á la batería del capitán Martínez, en primera línea, cuando cayó herido.

El general de brigada Sr. Pereira tomó el mando de la división, cuando fué herido el general Ordóñez.

Las tropas dieron una terrible carga, rechazando al enemigo y causándole enormes pérdidas.

En este combate sólo cayeron heridos el capitán Martínez y dos soldados.

Los moros huyeron precipitadamente, dejando abandonados muchos muertos.

Acerca de la muerte del general Ordóñez se tienen los siguientes pormenores:

Estaba el general en la posición Ishaen y pidió un caballo para trasladarse á Izmarucen para enterarse de lo que allí ocurría.

Cuando el ayudante Sr. Avila le notificó que el caballo estaba listo, dió el ge-

neral un gemido y cayó desvanecido en brazos de su ayudante.

Fué conducido á su tienda de campaña. Los médicos le dieron inyecciones de cafeína.

Poco después recobró el conocimiento y pronunció palabras incoherentes.

Se le apreciaron dos balazos junto al corazón, hechos seguramente por dos tiros pacos simultáneamente.

El capitán de artillería Sr. Martínez cayó herido en el mismo lugar del general Ordóñez.

La bala le rozó la espalda. La herida es leve.

En camilla fueron conducidos el general y el capitán á la posición de Ras Meida.

El general Ordóñez se quejaba de fuertes dolores en el corazón, e intentaba arrancarse el vendaje, exclamando:

—¡No puedo respirar!

Poco después falleció.

El cadáver fué trasladado por tren á Melilla y ha quedado depositado en el hospital.

Las damas de la Cruz Roja velan el cadáver.

La capilla ardiente se ha trasladado á la Capitanía General.

El general Ordóñez

Fué víctima de un «paco».

El general Ordóñez acababa de levantarse de dormir la siesta, pues acostumbraba á pasar la noche en vela, y se dirigió á la entrada de la posición que se halla en la cortina que une la posición Sur con la central, donde tenía establecido su cuartel general. Los «pacos», al ver el grupo que formaban las tropas, menudearon sus dia paros. Uno de éstos hirió mortalmente al general Ordóñez, quien fué víctima de un «paco».

Del mismo tuvimos siete heridos en Ishaen y en Imarufén, hasta completar las 18 bajas ocurridas, conforme anticipé.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BALNEARIO

Homenaje á Pedrell

Formando parte de los festejos que Tortosa tributará á su distinguido y preclaro hijo, el eminente musicógrafo, debutará en este elegante teatro, el día 30 del actual, la notable compañía de ópera que dirige el inteligente maestro Sr. Rafart.

Elenco de compañía

PRINCIPALES ELEMENTOS

Tiples
Sras. Llopert, Gallinart y Balcells.

Tenores
Sres. Wetam, Elias y Gallofré.

Baútones
Sres. Romeu y Parera.

Bajo
Sr. Giralt. Contratado para cantar la presente temporada en el Liceo.

Los expresados artistas, bajo la inteligente batuta de su digno director, son garantía fiel de la acabada ejecución del siguiente:

Repertorio

Bohème, Favorita, Troyador, Faust, Cavallería, Plagliacci y Ricoletto.

Treinta profesores del Sindicato Musical de Barcelona.

No dudamos que con tan valiosos elementos y hermoso repertorio, la buena sociedad tortosina se dará cita en el expreso coliseo para saborear las bellezas musicales de partituras tan justamente calificadas de fama mundial.

Cuantos deseen abonarse, pueden hacerlo en la sombrerería del Sr. Delso s.

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia.

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general • Enfermedades de mujer • Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) en TORTOSA

Fonda Catalana del Puente

DE

JOSE MARTÍ • TORTOSA

Reforma completa.—Habitaciones espaciosas y muy ventiladas.—Luz y timbre eléctrico en todas ellas.—Cuadras y cochera para carruajes.—Garaje para automóviles.—Carruajes de la casa á la llegada de todos los trenes.—Parada y administración de los coches y automóviles de Cenia, Valderrobres, Gandesa y Mora de Ebro.

Cubiertos desde 5 reales en adelante • Hospedaje desde 3'50 ptas.

MOZO DE CAJAS PARA LOS SEÑORES VIAJANTES

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornellá y Montroig.

Teléfono núm. 76.

TALLER DE MODISTA

MARIA BALART

CONFECIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN

PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ

ESPECIALIDAD EN EL CORTE Calle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

Mojo aceitero para arrendar

En buenas condiciones y por los años que se quiera, se arrenda un molino aceitero con dos prensas de madera ó romanas y una hidráulica movido por fuerza eléctrica.

Para informes dirigirse a

D.ª Juana Bertrán

calle Esterería, 16, 1º—LÉRIDA

Procurador de los Tribunales

Administración de fincas

Capitales á préstamo con hipoteca

Despacho: Moncada (vulgo Seminario) 47, 1

Venta de un molino aceitero con gran ventaja en el precio.

Lecciones de canto y piano

por la profesora Sra. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º—Tortosa

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránea, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timores eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina panola y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos, 2 precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró.

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOPENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente à base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECIENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOPENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOPENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOPENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOPENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOPENOL tonifica. El MIOPENOL fortifica. El MIOPENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOPENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4

MADRES



LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de dia en día.

CA REGISTRADA

Deventa en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín & C. Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5.

Esconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

ESTÓMAGO

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago e intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio práctico y detenido de dichas enfermedades a fin de dar con producto que llene cumplidamente la acción curativa á las afecções del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofilina Vintró

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (histeric), dispepsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náuseas, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VINTRÓ adquiere desde el primer frasco, normalidad en las funciones del tubo digestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 á 3 cucharaditas los adultos.

Los niños de 2 á cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintró, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

Fundada 1752.

Guardo Quiera Vd. Píldoras,

tome las de Brandreth

Pérmamente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Cisan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica, y fortalece el sistema.

Para: Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flatulencia, etc., y los desarreglos que danzan de la impureza de la sangre; no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Reñido en España J. URIACH & C. BARCELONA

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R.O.O. de 24 Septiembre 1878 Julio de 1909

CAPITAL

L. 3.000.000

L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35

INSTITUTO ESPANOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

Farmacia y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, tobilleras y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles, ortodoides, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15

Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

MONNER